CUENTA PÚBLICA 2014

1.- IDENTIFICACIÓN

Unidad	Dirección de Desarrollo Comunitario
Programa/Proyecto	Jardines Infantiles
Responsable de la Información	Liz Herrera Román , Educadora de Párvulos Fono : 2203953

2.- INFORME DE GESTIÓN

Objetivos	El Programa pretende promover el bienestar integral del niño y la niña en edad preescolar a través de la red de Jardines Infantiles y Salas Cunas, en convenio con la JUNJI, entregando un ambiente acogedor, protegido y rico en términos de aprendizaje, garantizado con esto la cobertura, la equidad y la calidad de la educación.			
Población Objetivo	640 Niños y niñas entre los tres meses a los 4 años ,11 meses que se encuentran en situación de vulnerabilidad social del I, II y III quintil.			
Principales Actividades Desarrolladas	 Inicio de año pre-escolar Continuación de Programa Jardín Sobre Ruedas en sector rural de Cuncumen en convenio con Fundación Integra. Capacitaciones permanentes en mejoramiento a la calidad educativa de los niños y niñas, Capacitación de Magicoterapia, aprendizaje, Juego y creatividad , autocuidado, resolución de conflictos, Interculturalidad Bilingüe, Inauguración de nueva infraestructura del Jardín Infantil Familiar los Peques de Leyda Degustación platos típicos de las distintas zonas de nuestro país realizadas por el Jardín Infantil Pañud y participación de los demás Jardines Infantiles VTF. Celebración del Día del Funcionarios jardines Infantiles VTF. Presentación de los Jardines Infantiles en Consejo Municipal. 			
Mayores Logros	-Aumento en el coeficiente técnico de los jardines infantiles y salas cunasConstrucción del Jardín Infantil Pececitos de ColoresAmpliación de Cobertura Aumento de sueldo al personal de los Jardines Infantiles VTF Pago de horas Extras al personal de los Jardines infantiles y bono termino de conflicto			
Proyecciones 2015	-Aumento de cobertura Sector Rural de la Comuna - Inauguración Nuevas dependencias Jardín Infantil Pececitos de Colores - Aumento de Cobertura por Meta Presidencial a través de			

Construcción de Nuevos Jardines Infantiles y Salas Cunas en Sector de LloLleo Alto y Bellavista Brasil. -Mejoramiento de Infraestructura en jardines ya existentes en unidades alimentarias, Techumbres, Patios, Bodegas, Cierres Perimetrales. - Aumento de coeficiente Técnico en Profesionales en Educación Parvularia (Educadoras de Párvulos). - Contratación de Profesional en el área de Psicología para Programa jardines Infantiles.

3.- RECURSOS PERCIBIDOS (1)

PROYECTO / CONVENIO	ESTADO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO(M\$)
IMSA	TERMINADO	IMSA	M\$100.227.625
JUNJI	TERMINADO	JUNJI	M\$923.960.468
MONTO TOTAL	M\$ 1.033.188.093		

(1)

Proyecto: Nombre del Proyecto o Convenio según corresponda.

Estado : Se debe declarar el estado del proyecto si esta en Ejecución, Ejecutado o Terminado.

Fuente : Se debe especificar la fuente del financiamiento del proyecto

PMU; FNDR; SUBDERE; SENAMA; MINSAL; MINEDUC; MINVU; FSPR; SERVIU; MIN. INTERIOR; FOSIS; SENCE; JUNJI; CONACE; FONADIS; MIDEPLAN; SENAME; VIALIDAD;

CONADI; DIBAM; INDAP; PRIVADOS (u otros).

Monto(M\$): Se agregan los montos en miles de pesos

4.- MATERIAL AUDIOVISUAL.

Las actividades desarrolladas deben estar respaldadas (si corresponde) por material audiovisual que dé aún más realce a lo logrado. En cuanto al formato de esta información, si es fotografía debe tener una buena resolución que permita su posterior publicación sin problemas. Si es material audiovisual, la calidad debe permitir su proyección en buenas condiciones.

Los respectivos formatos deben ir rotulados indicando la actividad a la que hace referencia, la fecha en que se realizó, el lugar y los actores principales (comunidad o autoridades). El material será evaluado por la unidad técnica, y respaldará a aquellas direcciones que no cuenten con el apoyo audiovisual (fotografías e imágenes).



Interculturalidad



Aprendizaje, juego y creatividad



Degustación Gastronómica



Aniversarios Funcionarios VTF



Capacitación de Magicoterapia



Presentación Jardines Infantiles VTF Ante el Honorable Concejo Municipal